CONSTRUCTORA GED

CONTRATO: FDLT-358 DE 2023

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C

INFORME TÉCNICO No. 4

PARQUES VECINALES BOGOTA

LOCALIDAD TUNJUELITO

BOGOTA D.C.

PERIODO

MARZO 14 de 2024 A ABRIL 11 DE 2024

Elaboro:	Reviso:	Vo.Bo.:
Adriana Arévalo Residente de obra	Adriana Ramírez Directora de Obra	Rafaela Passo Directora de Interventoría

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**QUIEN SOLICITÓ**
1	11/04/2024	Versión original	Interventoría

Contenido

1. INTRODUCCION 5
2. RESUMEN EJECUTIVO 6
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO. 11
4. OTRAS ACTIVIDADES ADELANTADAS. 17
5. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN 19
6. AVANCE FINANCIERO 21
7. INFORME DE ACTIVIDADES DE PROFESIONALES 25
8. CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PARA ADJUDICACIÓN 26
8 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 31
9 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA. 33
10 DIRECTORIO TELEFÓNICO 33
11 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 34

Lista de tablas

Tabla 1 Plazo inicial contrato. 7
Tabla 2 Plazo inicial ejecución. 7
Tabla 3 Parques incluidos en contrato 9
Tabla 4 Parques priorizados 10
Tabla 5. Flujo de caja del Plan de contingencia aprobado 20
Tabla 6 Avance económico del periodo 22
Tabla 7 Flujo de caja de programación ajustada a Plan de contingencia 24
Tabla 8 Detalle de actividades adelantadas por los profesionales 25
Tabla 9 Detalle cumplimiento Obligaciones contractuales-Claudia Elene Vega. 28
Tabla 10 Detalle cumplimiento Obligaciones contractuales- Daniela Triana 28
Tabla 11 Detalle del cumplimiento de compromisos de adjudicación de proceso licitatorio. 30
Tabla 12 Correspondencia enviada durante el periodo 31
Tabla 13 Correspondencia recibida durante el periodo 32
Tabla 14 Directorio telefónico de profesionales 33

Lista de ilustraciones

Ilustración 1 Localidad Sexta Tunjuelito 9
Ilustración 2 Riego de liga Parque Claret 11
Ilustración 3 Carpeta asfáltica Parque Claret 12
Ilustración 4 Compactación mecánica de relleno Parque Laguneta 12
Ilustración 5. Cajas de inspección eléctricas CS274 Parque Laguneta 13
Ilustración 6 Ajuste de cajas eléctricas existentes en Parque Laguneta 14
Ilustración 7. Ajuste de profundidad de canalización en parque Laguneta 14
Ilustración 8. Adoquín instalado en parque San Benito 15
Ilustración 9. Cimentación para muro contra impacto en Parque San Benito 15
Ilustración 10. Riego de emulsión en Parque San Benito 16
Ilustración 11 Toma de muestras para ensayo de densidad en Parque Claret 17
Ilustración 12 Toma de muestras para ensayo de densidad en Parque San Benito 17
Ilustración 13 resultados de las 3 muestras tomadas en parque San Benito 18
Ilustración 14 Resultados de las 3 muestras tomadas en Parque Claret 18
Ilustración 15 Informe de flujo de caja para la semana 15 de corte del periodo 23

1. INTRODUCCION

En desarrollo del Contrato de Obra No: 358 de 2023, cuyo objeto es: “CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”, una vez aprobados e incluidos los no previstos en el balance financiero, se continua con las actividades propias del desarrollo del contrato.

Es así como se presenta el informe correspondiente a las actividades ejecutadas en el periodo del 14 de Marzo de 2024 al 13 de abril de 2024, en el desarrollo de la Etapa de ejecución de obra.

2. RESUMEN EJECUTIVO

2.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Numero de contrato	Contrato de obra N.358 de 2023
Contratante	Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito
Objeto del Contrato	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C
Contratista	Constructora GED sas
Interventoría	Hupernikao Ingeniería SAS
Apoyo a la Supervisión	Ing Fredy Fuquen Moreno
Valor del contrato	OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES, SETENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($ 875,077,159).
Plazo contractual	Cuatro (4) Meses
Fecha de inicio	14 de diciembre de 2023
Fecha de terminación inicial	13 de Abril de 2024
Suspensión del contrato	Ocho (8) días Hábiles, del 23 de febrero de 2024 a 4 de marzo de 2024.
Fecha de terminación actual	22 de Abril de 2024

(***Ver Anexo 1. Acta de Inicio de Contrato)***

(***Ver Anexo 2. Solicitud Suspensión de Contrato)***

2.2 Etapa Preliminar y de Diagnóstico

DESCRIPCION	PLAZO DE EJECUCION
ETAPA PRELIMINAR Y DE DIAGNOSTICO	UN (1) MES

Tabla 1 Plazo inicial contrato.

2.3 Etapa de Ejecución Mantenimiento, Mejoramiento y/o dotación

DESCRIPCION	PLAZO DE EJECUCION
ETAPA DE EJECUCION, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y/O DOTACION	TRES (3) MESES

Tabla 2 Plazo inicial ejecución.

Durante el periodo del mes No. 2, se presentó la solicitud de ejecución simultanea de las etapas de diagnóstico y ejecución, solicitud que fue aprobada por interventoría el 10 de febrero de 2024, es así como en el mismo periodo es decir entre el 14 de febrero de 2024 y el 13 de marzo de 2024, se presentó ante la interventoría el diseño de pavimentos para su aprobación, dicha aprobación fue requerida para consolidar el presupuesto definitivo con los NP´s necesarios para la intervención en las canchas San Benito y El Claret, asi como las actividades no previstas requeridas para el alcance del Parque de Laguneta.

VALOR ETAPA PRELIMINAR Y DE DIAGNOSTICO*:* esta etapa no tiene asignada ningún valor establecido en el contrato.

Dentro de esta etapa simultánea y una vez realizada la toma de muestras para los ensayos de laboratorio de las estructuras de pavimentos, se procedió a desarrollar el diseño de los mismos, es así como una vez teniendo entregada la información y previa aprobación de interventoría de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos del estado, en conjunto con el apoyo a la supervisión del contrato se definieron las obras a realizar en cada escenario de los tres (3) parques priorizados.

VALOR ETAPA DE EJECUCION MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y/O DOTACION: OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES, SETENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($ 875,077,159).

FORMA DE PAGO: *"El FONDO pagará el valor de las obras por el sistema de precios unitarios, por lo tanto, el valor final del contrato corresponderá a la suma de los productos que se obtengan al multiplicar las cantidades de obra reales ejecutadas y/o entregadas y aprobadas por la interventoría y a satisfacción del FONDO, por los valores o precios unitarios pactados para cada ítem.*

La Entidad pagará el valor del contrato que se celebre de la siguiente manera:

i. Con pagos mensuales (según actas de corte de obra parciales) hasta el noventa por ciento (90%) del valor total del contrato. Estos valores dependiendo de la cantidad ejecutada del objeto de la obra, los ítems de obra desarrollados y el presupuesto disponible. Todos los pagos están sujetos a previa revisión, aprobación y autorización de la Interventoría.

ii. El diez (10%) restante previa suscripción del acta de liquidación por parte del FONDO, la interventoría y el Contratista. El FONDO pagará mensualmente al CONTRATISTA el valor de las obras ejecutadas, de acuerdo con el importe de las respectivas actas de obra, suscritas por el contratista y refrendadas por el interventor del contrato, y, si a ello hubiere lugar, autorizadas por el funcionario correspondiente del FONDO. Nota 1. El FDLT dentro de la aplicación del principio de planeación establecerá el uno por ciento (1%) de Imprevistos del valor de A.I.U. Este porcentaje de valor del contrato será destinado a cubrir el costo de los imprevistos que puedan ocurrir durante su ejecución. Esto NO llevara a la conclusión de que, si durante la ejecución del contrato no ocurren los imprevistos, o el contratista no cumple con su deber de probar la existencia y el valor de los mínimos, el porcentaje antes estipulado se convertiría automáticamente en parte de la Utilidad del contratista"

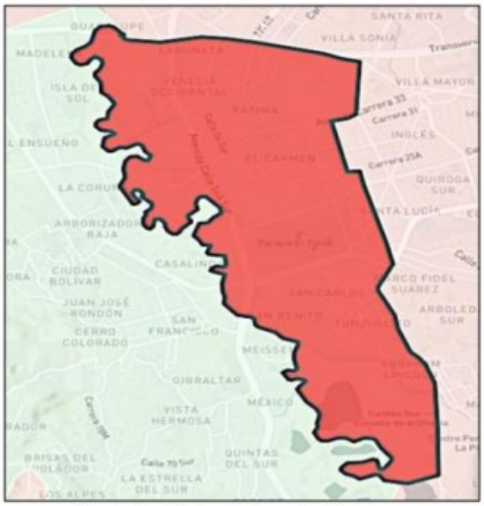
Nota: De acuerdo a la información suministrada por el Apoyo a la Supervisión del Contrato, al no superar el valor contractual el presente Contrato no requiere modificatorio.

2.4 Lugar de Ejecución del Contrato.

Municipio de Bogotá D.C, localidad de Tunjuelito.

2.5 Localización del Proyecto.

La localidad sexta de Tunjuelito está situada en la zona sur de la ciudad, en la margen derecha del río Tunjuelito. Limita al norte con las localidades de Puente Aranda y Kennedy; al sur con la localidad de Usme; al oriente con la localidad de Rafael Uribe Uribe; al occidente con la localidad de Ciudad Bolívar.



Fuente: https://osgis.co/cual_es_mi_upl/

Ilustración 1 Localidad Sexta Tunjuelito

El listado de parques a intervenir incluidos en el contrato 358 de 2023 son los que se muetran a continuación:

ID PARQUE	NOMBRE	UPZ	DIRECCIÓN
06-005	PARQUE URBANIZACIÓN LA LAGUNETA	42/ Venecia	Carrera 56A entre Diagonal 49 Sur – 51 Sur
06-035	PARQUE ISLA DEL SOL	42/ Venecia	Calle 67B sur No. 63
06-020	PARQUE SAN BENITO	42/ Venecia	Calle 58 Sur entre Carrera 19B Bis – 19B
06-001	PARQUE URBANIZACIÓN SAN CARLOS	62/ Tunjuelito	Carrera 18B – Diagonal 51B sur
06-004	PARQUE EL CLARET	42/ Venecia	Calle 48A sur entre Cr. 27-28

Tabla 3 Parques incluidos en contrato

Es de recordar que de acuerdo a las definiciones establecidas descritas en el informe N.2 (Periodo 14 de enero de 2024 al 13 de febrero de 2024), para la ejecución del contrato se priorizaron los **Parques San Benito, El Claret y/o El Carmen y el Parque La Laguneta.**

ID PARQUE	NOMBRE	UPZ	DIRECCIÓN
06-005	PARQUE URBANIZACIÓN LA LAGUNETA	42/ Venecia	Carrera 56A entre Diagonal 49 Sur – 51 Sur
06-004	PARQUE EL CLARET	42/ Venecia	Calle 48A sur entre Cr. 27-28
06-020	PARQUE SAN BENITO	42/ Venecia	Calle 58 Sur entre Carrera 19B Bis – 19B

Tabla 4 Parques priorizados

2.6 Descripción del Proyecto.

Las obras que se proyecta ejecutar contemplan las siguientes actividades:

➢ Construcción, reparación, renivelación y/o reconstrucción de las superficies duras y pisos en adoquín, concreto, asfalto, prefabricados como losetas, entre otros.

➢ Reparación, nivelación, parcheos y/o bacheos, o sustitució de estructuras de pavimento que contengan las canchas deportivas.

➢ Mantenimiento general de las estructuras metálicas (soldadura, anticorrosivo, pintura, ajuste de mallas y tubería metálica) y adecuaciones de acuerdo a la normatividad vigente.

➢ Demarcación y pintura de canchas, mallas contra impactos, y mobiliarios bio saludables o infantiles presentes según sea el caso y definidas de acuerdo a su prioridad.

➢ Suministro, reinstalación y/o mantenimiento de luminarias, nivelación de cajas eléctricas y reinstalación de ductería eléctrica en espacios deportivos presentes dentro del diagnóstico inicial realizado.

➢ Construcción, mantenimiento y/o reconstrucción de mobiliario prefabricado como bancas y/o canecas según especificaciones IDRD.

➢ Desmonte y reinstalación de cerramientos, juegos infantiles y/o mobiliarios según se presente el caso.

➢ Recubrimiento sintético acrílico para canchas deportivas.

➢ Demoliciones y desmontes de zonas duras como concreto, adoquín y asfaltos.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO.

Desde el pasado 14 de marzo de 2024 y hasta el 13 de abril de 2024, se desarrollaron las actividades de acuerdo a los requerimientos contractuales como se describen a contiuación: ***(Ver anexo 3 registro Fotográfico)***

3.1 Parque El Carmen (También denominado Claret).

- Riego de Liga con Emulsión Asfáltica CRR-2 (Suministro, Barrido Superficie y Riego Mecánico)

  Se realizó el riego de liga sobra la subase compactada con el fin de preparar la superficie para proceder con la instalación de la carpeta asfáltica de acuerdo al diseño de pavimentos aprobado.



Ilustración 2 Riego de liga Parque Claret

- Suministro e Instalación de Carpeta Asfaltica e=7,5 cms, Mezcla MD13, Según Diseño, para Canchas. Incluye Extendido, Nivelacion, Compactación.

  Se realiza la instalación de la mezcla asfáltica para la carpeta de la cancha de basketbol, de acuerdo al diseño de pavimento aprobado con espesor de 7,5 cms, teniendo en cuenta el bombeo correspondiente hacia las cunetas ubicadas en los laterales de la cancha



Ilustración 3 Carpeta asfáltica Parque Claret

3.2 Parque La Laguneta

- Relleno Compact.Mecánica Material in situ+Trasiego

  Se adelanta el relleno de las excavaciones realizadas para la adecuación de canalización existente, con equipo vibrocompactador mecánico tipo canguro.



Ilustración 4 Compactación mecánica de relleno Parque Laguneta

- Canaliz Ducto Electric Pvc- D2x3" Zona Dura

  Se trabaja en la instalación de la tuberia de canalización para las redes subterráneas desde el punto de conexión hasta el tablero general, de acuerdo al diseño eléctrico aprobado por el prestador del servicio ENEL.

- Sumistro e Instalación de Caja de Inspección CS274.

  Se continúa con la construcción de las cajas de inspección, requeridas de acuerdo al diseño eléctrico aprobado y a la especificación tecníca del proveedor del servicio ENEL.



Ilustración 5. Cajas de inspección eléctricas CS274 Parque Laguneta

- Ajuste de Cajas de Inspección Existentes C274 para Cumplir con norma ENEL. Incluye Excavación, Muros en Concreto.

  Se continúa con la actividad de adecuación de las cajas de la red existente, para conseguir el cumplimiento de la norma del proveedor del servicio ENEL, aumentando la profundidad del piso y de la llegada de los ductos de canalización.



Ilustración 6 Ajuste de cajas eléctricas existentes en Parque Laguneta

- Ajuste de Canalización Subterránea Ducto Eléctrico PVC- D2X3"

  Se continúa ejecutando la actividad de ajuste de profundida de las redes de canalización existente, con el fin de garantizar el cumplimiento de la norma del proveedor del servicio para este tipo de elementos subterráneos.



Ilustración 7. Ajuste de profundidad de canalización en parque Laguneta

3.3 Parque San Benito

- Adoquin Arcilla 10x20x06 Pegado Mortero.

  Se realiza la instalación del adoquín faltante en un sector de la circulación perimetral de la cancha multifuncional.



Ilustración 8. Adoquín instalado en parque San Benito

- Cerramiento Modular Contra Impacto H=4.0M A=2.5M STC

  Se continúa trabajando en la construcción de la cimentación del cerramiento contra impacto entre las dos canchas, de acuerdo a la norma IDRD, y fabricando los módulos metálicos de malla eslabonada y varilla redonda en taller.



Ilustración 9. Cimentación para muro contra impacto en Parque San Benito

- Riego de Liga con Emulsión Asfáltica CRR-2 (Suministro, Barrido Superficie y Riego Mecánico)

  Se realiza la aplicación de liga sobre la subase compactada, para preparar la superficie para la instalación de la carpeta asfáltica.



Ilustración 10. Riego de emulsión en Parque San Benito

- Suministro e Instalación de Carpeta Asfaltica e=7,5 cms, Mezcla MD13, Según Diseño, para Canchas. Incluye Extendido, Nivelacion, Compactación.

  Se adelanta la instalación de la mezcla asfáltica de la carpeta para la cancha de microfutbol, de acuerdo al diseño aprobado, con espesor de 7,5 cms, teniendo en cuenta el bombeo correspondiente con el fin de permitir el drenaje

4. OTRAS ACTIVIDADES ADELANTADAS.

Adicional a la ejecución de las actividades descritas en el capítulo anterior, durante el periodo del presente informe se desarrollaron las siguientes:

- Para garantizar el cumplimiento del Plan de calidad, se adelantan los ensayos de la subbase instalada en los parques de San Benito y Claret, los cuales arrojan resultados positivos de acuerdo a la norma. ***(Ver Anexo 4 Concepto técnico de material de subbase y Anexo 13. Resultados Densidades de subbase instalada)***



Ilustración 11 Toma de muestras para ensayo de densidad en Parque Claret



Ilustración 12 Toma de muestras para ensayo de densidad en Parque San Benito

CALCULO DE DENSIDAD							
19	Peso unitario seco (kN/m^3)	19,27	19,85	20,28			
20	Densidad máxima en laboratorio (kN/m^3)	20,14	20,14	20,14			
21	Humedad optima en laboratorio (%)	8,6	8,6	8,6			
22	% de Compactación terreno	**95,7**	**98,6**	**100,7**			
23	Criterio de aceptación	95%	95%	95%			

Ilustración 13 resultados de las 3 muestras tomadas en parque San Benito

CÁLCULO DE DENSIDAD							
19	Peso unitario seco (kN/m^3)	19,55	19,14	19,66			
20	Densidad máxima en laboratorio (kN/m^3)	20,14	20,14	20,14			
21	Humedad optima en laboratorio (%)	8,6	8,6	8,6			
22	% de Compactación terreno	**97,1**	**95,0**	**97,6**			
23	Criterio de aceptación	95%	95%	95%			

Ilustración 14 Resultados de las 3 muestras tomadas en Parque Claret

- Se presenta acta parcial N.1, de acuerdo a avance de obra a la fecha del periodo N.3, para trámite correspondiente. ***(Ver anexo 5 Acta parcial N.1)***
- Debido a las fuertes lluvias presentadas, se vio afectada la subbase instalada en las canchas de San Benito y Claret, razón por la cual se implementó el mejoramiento con aplicación de cemento al material, mezclando y volviendo a nivelar.

5. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

De acuerdo al avance reportado por interventoría en el seguimiento al cronograma aprobado, se evidencian atrasos, que afectan el desarrollo normal de las obras, por lo cual, y con el fin de subsanar el atraso, se presenta Plan de contingencia el cual incluye un cronograma ajustado de acuerdo a las condiciones y flujo de caja que se detallan a continuación. (***Ver Anexo 6. Cronograma de plan de contingencia).***

a) Intervención de los tres frentes simultáneos, Parque San Benito, Laguneta y Claret.
b) Actividades de reemplazo de estructura de pavimento y carpeta asfáltica de San Benito y Claret, ya iniciadas en los 2 frentes, terminadas a más tardar el 6 de abril de 2024. Esto contando con el incremento tanto de equipo como de personal en obra, que incluye vibro compactador y cuadrilla de asfalto para cada parque.
c) Actividades de bacheo con cuadrilla independiente para el parque de San Benito y Claret, con inicio el 8 de abril hasta el 13 de abril de 2024.
d) Actividades de pintura de acabado y demarcación de canchas para la última semana del plazo contractual, con cuadrillas independientes para cada parque de San Benito y Claret.
e) Actividades de carpintería metálica, con la inclusión de una cuadrilla adicional de soldador para el mantenimiento de los arcos y canchas, implementado una cuadrilla en cada parque San Benito y Claret.
f) Actividades de ajustes de canalizaciones y cajas eléctricas en Parque Laguneta, ya iniciadas, terminadas a más tardar el 10 de abril de 2024.
g) Actividades de acometidas eléctricas luminarias, y estructuras de soporte de iluminación, con inicio del 10 al 22 de abril de 2024.

Año	Trimestre	Semana	Costo	Costo acumulado
2023	T4	10 diciembre	0	0
		17 diciembre	0	0
		24 diciembre	0	0
	Total T4		**0**	**0**
Total 2023			0	0
2024	T1	1 enero	-	-
		7 enero	-	-
		14 enero	-	-
		21 enero	-	-
		28 enero	194.476,66	194.476,66
		4 febrero	3.396.116,26	3.590.592,91
		11 febrero	16.433.411,52	20.024.004,43
		18 febrero	7.471.507,76	27.495.512,19
		25 febrero	57.526,15	27.553.038,33
		3 marzo	994.201,02	28.547.239,35
		10 marzo	12.024.024,94	40.571.264,27
		17 marzo	39.434.063,53	80.005.327,79
		24 marzo	31.754.220,45	111.759.548,24
	Total T1		**111.759.548,29**	**111.759.548,24**
	T2	31 marzo	133.274.540,05	245.034.088,28
		7 abril	103.178.833,37	348.212.921,65
		14 abril	224.674.356,01	572.887.277,65
		21 abril	36.514.455,86	609.401.733,50
	Total T2		**497.642.185,29**	**609.401.733,50**
Total 2024			609.401.733,58	609.401.733,50
Total general			**609.401.733,58**	**609.401.733,50**

Tabla 5. Flujo de caja del Plan de contingencia aprobado

6. AVANCE FINANCIERO

El avance ejecutado al cierre del período del presente informe corresponde al acumulado, reportado en el Acta parcial N.2, el cual se detalla en la tabla a continuación. ***(Ver anexo 7 Acta Parcial N.2)***

			MODIFICATORIO No 1			ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	**PRELIMINARES**						
1,1	Localizacion y Replanteo	M2	2.526,22	$ 678,00	$ 1.712.777	2526,22	$ 1.712.778,14
1.2	Diagnóstico de Espacio Público y Ciclorruta y Puentes Peatonales (visual). Incluye Levantamiento Topográfico y Georreferenciación de Elementos.	M2	4.451,82	$ 121,00	$ 538.670	4451,82	$ 538.670,40
2	**CERRAMIENTO PRELIMINAR**						
3,1	Cerramiento Lona h=2.20 mts(exc) **	M2	1040,40	$ 2.377,00	$ 2.473.031	1040,40	$ 2.473.030,80
3	**EXCAVACIONES, RETIRO Y DISPOSICION FINAL**						
3,1	Excavación Mecánica en Material Común (Incluye Cargue)	M3		$ 4.857,00			
3,2	Transporte y Disposición Final de Escombros en Sitio Autorizado (Distancia de Transporte 21 km). A Distancia Mayor del Acarreo Libre (90 m) en Sitio Autorizado por la Entidad Ambiental Competente.	M3	344,80	$ 31.232,00	$ 10.768.762	285,91	$ 8.929.410,92
3,3	Excavación Manual en Material Común. Incluye Cargue.	M3	747,98	$ 32.891,00	$ 24.601.830	108,14	$ 3.556.832,74
7	**DEMOLICIONES Y/O DESMONTES**		0,00		$ -		
7,5	Demolición Pavimento Asfaltico (Incluye Cargue). No Incluye Transporte y Disposición Final de Sobrantes.	M3	103,49	$ 29.038,00	$ 3.005.034	103,48	$ 3.004.975,65
9	**BORDILLOS, LOSETAS Y CUNETAS**				0,00	$	-
9,9	Rehabilitación Anden Adoquín Arcilla Tr Liviano Sobre Mortero. No Incl Bordillo. Incl. Retiro Adoquin e Instalar el Mismo. No Incluye Redes.	M2	16,38	$ 62.928,00	$ 1.030.761	16,38	$ 1.030.760,64
10	**INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**				0,00	$	-
10,1	Canaliz Ducto Electric Pvc- D2x3" Zona Dura	ML	30,00	$ 134.835,00	$ 4.045.050	20,00	$ 2.696.700,00
11	**PISOS Y ACABADOS**		0,00		$ -		

11,3	Riego de Liga con Emulsión Asfáltica CRR-2 (Suministro, Barrido Superficie y Riego Mecánico)	M2		862,68	$ 4.533,00	$ 3.910.540		862,68	$ 3.910.539,77
NP	**NO PREVISTOS**								
NP-1	Diagnóstico Estructura de Pavimento Existente para Cancha Deportiva 500m2 con Recomendaciones	M2		2,00	$ 1.698.327,24	$ 3.396.654		2,00	$ 3.396.654,48
NP-2	Diseño Iluminación Cancha Sintética**	UNID.		1,00	$ 6.960.789,08	$ 6.960.789		1,00	$ 6.960.789,08
NP-3	Excavación Mecánica (Suelo Compacto h=2m) Cefe Cometas.	M3		119,57	$ 17.447,70	$ 2.086.283		119,58	$ 2.086.317,45
NP-4	Relleno Compact.Mecánica Material in situ+Trasiego	M3		74,16	$ 24.788,26	$ 1.838.297		74,16	$ 1.838.297,36
NP-5	Relleno en Subbase Granular Reciclada Tipo A	M3		129,40	$ 163.352,35	$ 21.138.182		129,40	$ 21.138.182,05
NP-6	Nivelación+Configuracion terreno Mater.Local Selec	M2		862,68	$ 30.235,91	$ 26.083.990		862,68	$ 26.083.990,43
NP-7	Desmonte CerramMalla eslabonada **	M2		74,80	$ 13.843,83	$ 1.035.518		28,80	$ 398.702,30
NP-9	DEMOLICION MUROS 0.15 + Trasiego	M2		7,50	$ 30.724,97	$ 230.437		7,50	$ 230.437,28
NP-10	Desmonte Malla Protección Contra Impacto **	M2		38,40	$ 37.253,03	$ 1.430.516		38,40	$ 1.430.516,35
NP-11	Adoquin Arcilla 10x20x06 Pegado Mortero **	M2		6,00	$ 87.797,59	$ 526.786		6,00	$ 526.785,54
NP-12	Adecuación Estr. Met. Cerr. Contra Impac h=2.5m**	ML		41,95	$ 374.101,65	$ 15.693.564		29,95	$ 11.204.344,42
NP-13	Arreglo y Templada Malla Eslab.h=2.0m(Plat+Pint)	ML		29,95	$ 58.894,33	$ 1.763.885		29,95	$ 1.763.885,18
NP-14	Malla Eslabonada cal10+ang+platin+pint (Sum+Inst)	M2		46,00	$ 110.776,82	$ 5.095.734			
NP-15	Cerramiento Modular Contra Impacto H=4.0M A=2.5M STC	ml		12,15	$ 1.069.252,00	$ 12.991.412		7,00	$ 7.484.764,00
NP-18	Muro e=0.12 ladrillo prens SantFe 2CV (ml)<0.70Alt	ML		10,00	$ 75.260,44	$ 752.604		8,20	$ 617.135,61
NP-22	Sumistro e Instalación de Caja de Inspección CS274	UND		4,00	$ 2.254.911,93	$ 9.019.648		2,00	$ 4.509.823,86
NP-33	Levantamiento de Redes Topografia **	ML		157,00	$ 2.033,46	$ 319.253		157,00	$ 319.253,22
NP-49	Ajuste de Cajas de Inspección Existentes C274 para Cumplir con norma ENEL. Incluye Excavación, Muros en Concreto.	UND		5,00	$ 434.029,93	$ 2.170.150		3,00	$ 1.302.089,79
NP-50	Ajuste de Canalización Subterránea Ducto Eléctrico PVC- D2X3"	ML		160,00	$ 97.453,00	$ 15.592.480		160,00	$ 15.592.480,00
NP-52	Suministro e Instalación de Carpeta Asfaltica e=7,5 cms, Mezcla MD13, Según Diseño, para Canchas. Incluye Extendido, Nivelacion, Compactación.	M3		64,70	$ 1.550.357,00	$ 100.309.939		64,70	$ 100.309.938,95

TOTAL COSTOS DIRECTOS			**$**	**630.446.858**	**$ 235.048.086**
COMPONENTES	**COMPONENTE AMBIENTAL**	**2,54%**		16.020.420,00	$ 5.972.857,20
	COMPONENTE SOCIAL	**1,11%**		6.980.946,00	$ 2.602.690,42
	COMPONENTE PMT	**1,49%**		9.388.375,00	$ 3.500.246,76
				32.389.741,00	**$ 12.075.795,00**
COSTOS INDIRECTOS	**ADMINISTRACIÓN**	**27,67%**	$	174.413.748,00	$ 65.026.286,00
	IMPREVISTO	**1,00%**	$	6.304.469,00	$ 2.350.481,00
	UTILIDAD	**5,00%**	$	31.522.343,00	$ 11.752.404,00
	A.I.U	**A.I.U**	$	212.240.560,00	$ 79.129.171,00
TOTAL COSTO DE OBRA EJECUTADA			**$**	**875.077.159**	**$ 326.253.052**

Tabla 6 Avance económico del periodo

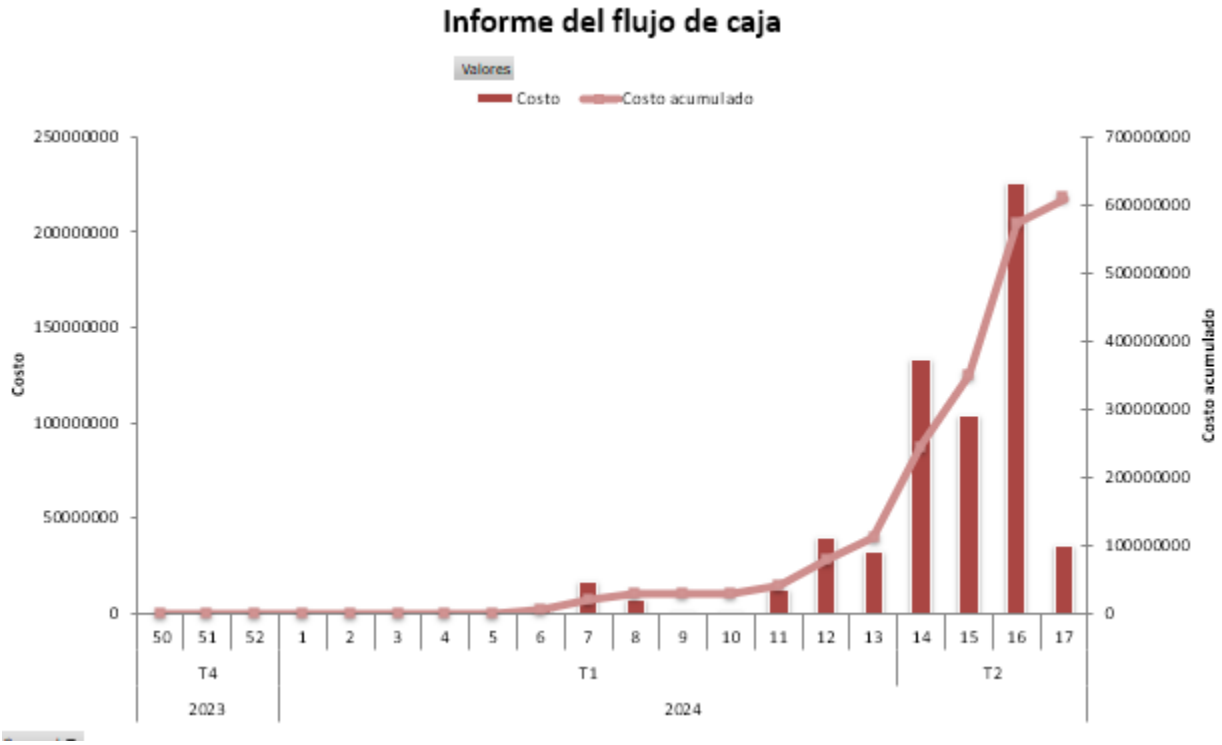


Ilustración 15 Informe de flujo de caja para la semana 15 de corte del periodo

			Datos	
Año	Trimestre	**Semana**	**Costo**	**Costo acumulado**
2023	T4	10 diciembre	0	0
		17 diciembre	0	0
		24 diciembre	0	0
	Total T4		**0**	**0**
Total 2023			0	0
2024	T1	1 enero	-	-
		7 enero	-	-
		14 enero	-	-
		21 enero	-	-
		28 enero	194.476,66	194.476,66
		4 febrero	3.396.116,26	3.590.592,91
		11 febrero	16.433.411,52	20.024.004,43
		18 febrero	7.471.507,76	27.495.512,19
		25 febrero	57.526,15	27.553.038,33
		3 marzo	994.201,02	28.547.239,35
		10 marzo	12.024.024,94	40.571.264,27
		17 marzo	39.434.063,53	80.005.327,79
		24 marzo	31.754.220,45	111.759.548,24
	Total T1		**111.759.548,29**	**111.759.548,24**

	T2	31 marzo	133.274.540,05	245.034.088,28
		7 abril	103.178.833,37	348.212.921,65
		14 abril	224.674.356,01	572.887.277,65
		21 abril	36.514.455,86	609.401.733,50
	Total T2		**497.642.185,29**	**609.401.733,50**
Total 2024			609.401.733,58	609.401.733,50
Total general			**609.401.733,58**	**609.401.733,50**

Tabla 7 Flujo de caja de programación ajustada a Plan de contingencia

Para la semana 15 correspondiente al período del 8 al 14 de abril de 2024, la ejecución financiera programada vs ejecutada es la que se detalla a a continuación:

VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO
$ 348´212.921,65	$ 235.048.086,00
57,20%	38,57%
ATRASO	**18,63%**

Se concluye que de acuerdo a la ejecución financiera del contrato, esta corresponde a un atraso del 18,63% en la ejecución de la obra.

7. INFORME DE ACTIVIDADES DE PROFESIONALES

Durante el periodo del 14 de marzo de 2024 al 13 de abril de 2024, los profesionales se han desempeñado cada uno en su componentes, por consiguiente, se describen las actividades generales de cada profesional durante el periodo:

PROFESIONAL	PORCETAJE DE DEDICACION	ACTIVIDADES EJECUTADAS
Director de obra	30%	• Asistencia a comités de obra • Seguimiento a PGIO • Dirección de las actividades de los componentes y obra.
Residente de obra	100%	• Coordinacion de actividades de cada componente • Asistencia a comites de obra • Solicitudes escritas a intreventoria • Coordinar actividades de obra • Ajuste de presupeustos
Especialista en pavimentos	10%	• Seguimiento de actividades de estructura de pavimentos • Concepto de materiales utilizados de acuerdo a ensayos de laboratorio
Especialista electrico	20%	• Visita a parque laguneta para verificar obra cibil adelantada
Profesional siso	40%	• Recoleccion de documentos de profesionales y personal en obra para remitir a interventoria • Elaboracion de informe mensual • Respuesta de observaciones de intreventoria • Implementacion de plan de gestion SST en obra
Profesional ambiental	30%	• Respuesta de observaciones a PIPMA de parte de intreventoria • Elaboracion de informe mensual
Profesional en transito y transporte	30%	• Seguimiento al PMT • Elaboracion de informe mensual
Profesional social	15%	• Ajuste a Actas de Vecindad en parques • Atención a comunidad en PAC • Elaboración de informe mensual

Tabla 8 Detalle de actividades adelantadas por los profesionales

8. CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PARA ADJUDICACIÓN

8.1 Factor de Calidad

En el presente acápite se informa que de acuerdo a los compromisos establecidos en el proceso adjudicatorio, fue remitió a la interventoría el 27 de diciembre de 2023, el Plan de Gestion Integral de Obra debidamente firmado cumpliendo con las obligaciones establecidas en el Pliego de condiciones del proceso licitatorio y el Plan de calidad corresponidente para su aprobacion; a la fecha de corte del presente informe no se ha recibido la aprobación respectiva.

Dando cumplimiento al plan de calidad presentado, se informa¨que durante el periodo se asistiió a los comités de seguimiento, dichas actas a la fecha de corte no se encuentran suscritas, se encuentran en revisión para conciliación con la interventoría, sin embargo se describen a continuación:

- Acta de comité del 15 de marzo de 2024 (En revisión)
- Acta de comité del 20 de marzo de 2024 (firrnada)
- Acta de comité del 27 de marzo de 2024 (En revisión, sin recibir)
- Acta de comité del 03 de abril de 2024 (En revisión, sin recibir)
- Acta de comité del 10 de abril de 2024 (En revisión, sin recibir)

(***Ver Anexo 12. Actas de Comité).***

Así mismo, se han remitido a interventoría para su revisión y aprobación correspondiente los documentos requeridos de acuerdo al Anexo Técnico del Contrato y a su vez se han atendido oprotunamente los requerimientos remitidos por interventoria como se detalla en las tablas de correspondencia enviada y recibida descritas en el Capítulo 11.

Finalmente se descata que a corte del presente informe, la Constructora GED SAS, cuenta con todo el personal profesional contractual de acuerdo al Pliego de Condiciones con la dedicación requerida, cumpliendo a cabalidad con las funciones que descritas en el Capítulo 6.
Se implementan los planes de gestion correspondientes a los compornentes:

- Social
- Ambiental
- Seguridad y salud en el trabajo – SST

- Segumiento al cronograma y presupuesto

Lo anterior como consta en los informes correspondientes a cada componente.

Dentro del capitulo **3.2 COMPONENTE FINANCIERO**, se envia la documentación correspondiente a memorias de cálculo, presupuestos, flujo de caja de acuerdo a cronograma, como consta en las tablas de correspondencia enviada a interventoria con copia al Apoyo a la supervisión.

En cumplimiento al capitulo **3.3 COMPONENTE LEGAL**, el el seguimiento a la correspondencia recibida con los requerimientos de interventoria, detallada en las tablas de correspondencia recibida, se viene dando respuesta oportuna a cada comuniación dentro de los tiempos oportunos. Se cumple con los compromisos legales en cuanto al pago de aportes al sistema de salud, pensiones y demás, como consta en los documentos anexos entregados con el informe SST (Seguridad y salud enel trabajo).

En el seguimiento al capítulo 3.4 COMPONENTE TECNICO, se remiten con el presente informe, los ceetificados de calidad de los materiales utilizados en el desarrollo de las actividades no previstas aprobadas e incluidas en el balance financiero***. (Ver Anexo 8 Certificaciones de calidad de materiales)***

7.2 Puntaje de apoyo a la industria nacional.

En el cumplimiento del compromiso de la Promoción de Servicios nacionales o con trato nacional, se informa como consta en toda la documentación remitida a interventoria, por medio del informe Mensual de gestion de SST N.4, done se incluyen los anexos de identificación y afilaiciones correspondientes al personal tanto profesional como operativo, los cuales son de nacionalidad colombiana.

7.3 Cumplimiento de obligacion contractual de % de vinculación de mujeres.

En cumplimiento de las obligaciones generales del contrato, en los numerales 9 y 11, que establece:

9. Vincular y mantener mínimo el 9,3 % (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato y

las fechas para su aplicación) de mujeres para la ejecución del contrato, garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial.

10. Presentar de manera bimensual certificación suscrita por el Representante Legal y el Revisor Fiscal (Si Aplica), mediante la cual manifieste bajo la gravedad de juramento que mantiene vinculadas para la ejecución del contrato el 9,3 % (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación) de mujeres, adjuntando el listado de mujeres vinculadas y la planilla pago de seguridad social de las mismas. El listado presentado deberá discriminar que mujeres de las vinculadas son víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar o con otra condición especial. 11. Realizar el registro de las mujeres que sean contratadas en cumplimiento del presente contrato, en la plataforma de información de la Agencia Pública de Empleo del Distrito "Bogotá Trabaja".

Se informa que dentro del personal profesional de las Hojas de vida enviadas a interventoria para su aprobación, se cuenta con la ***Profesional SISO, la Ing Claudia Elena Vega Parra, y la Ing Daniela Triana, Representante legal,*** en cumplimiento de la cláusula 9 y 11.
(Ver Anexo 9. Soportes Cumplimiento de Obligaciones – Mujeres).

DECLARACION/ RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHO(S) VICTIMIZANTES(	FECHA HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
537991	537991(SIPOD)	Incluido	Desplazamiento Forzado	03/08/2006	Magdalena (47)	Santa Marta (47001)

Tabla 9 Detalle cumplimiento Obligaciones contractuales-Claudia Elene Vega.

DECLARACION/ RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHO(S) VICTIMIZANTES(S)	FECHA HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
NH000103560	2814712(RUV)	No Incluido	Secuestro	01/11/1998	Vaupés (97)	Mitú (97001)
NH000103560	2814712(RUV)	Incluido	Desplazamiento forzado	01/01/2003	Vaupés (97)	Mitú (97001)
NH000103560	2814712(RUV)	Incluido	Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	01/11/1998	Vaupés (97)	Mitú (97001)

Tabla 10 Detalle cumplimiento Obligaciones contractuales- Daniela Triana

7.4 Cumplimiento disposiciones decreto 1072.

REQUISITO A IMPEMENTAR	ACTIVIDAD	PRODUCTO ENTREGADO
Artículo 2.2.4.6.8. Obligaciones de los Empleadores.	Definición de Recursos para SST (Presupuesto)	Formato PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, entregado con propuesta economica.
Artículo 2.2.4.6.8. Obligaciones de los Empleadores. Artículo 2.2.4.6.12. Documentación. Artículo 2.2.4.6.15. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.	Matriz de identificación de peligros y evaluación y valoración de los riesgos	Carpeta 18. Identificacion de peligros, evaluacion y valoracion de riesgos del PLAN DE GESTION INTEGRAL DE OBRA – PGIO,
Artículo 2.2.4.6.8. Obligaciones de los Empleadores. Artículo 2.2.4.6.12. Documentación.	Plan de Trabajo en SST - Cronograma de actividades en SST a desarrollar durante la ejecución del contrato (...) firmado por el empleador y el responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST;	Formato de Cronograma de actividades del SGI, de la carpeta N.4 Documentos de SG-SST del Plan de Gestion de SST
Artículo 2.2.4.6.8. Obligaciones de los Empleadores. ARTÍCULO 2.2.4.6.11. Capacitación en seguridad y salud en el trabajo - SST. Artículo 2.2.4.6.12. Documentación.	Programa de capacitación que proporcione conocimiento para identificar los peligros y controlar los riesgos relacionados con el trabajo.	Anexo 1 Programa de capacitacion e induccion del Plan de Gestion de SST.
Artículo 2.2.4.6.8. Obligaciones de los Empleadores.	Asignación de responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo–SST con certificación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST	Hoja de vida de Profesional Para seguridad y salud en el trabajo INGENIERA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL E HIGIENE OCUPACIONAL, Claudia Elena Vega Parra.
Artículo 2.2.4.6.12. Documentación.	Procedimientos e instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a las actividades a realizar (Programa de protección contra caídas, Programa espacios confinados, Manejo seguro de maquinaria, Programa de inspecciones periódicas)	Anexo 3 Programas del sistema de Gestion SST, Prorama de capacitacion e induccion, Programa de medina preventiva, y del trabajo, Programas de vigilancia epidemiologica, Programa insoecciones a instalaciones, maquinario o equipos.
ARTÍCULO 2.2.4.6.16. Evaluación inicial del sistema de	Certificación de la ARL de los accidentes de trabajo y las	Certificacion remitida a intreventoria con soportes de

gestión de la seguridad y salud en el trabajo SGSST. Parágrafo 1	enfermedades laborales calificadas en el último año.	afiliaciones de cada Profesional y opertativo.
ARTÍCULO 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias Soportes afiliación y pago seguridad social	Anexo 4. Documentos del SG-SST, Plan de preparacion y respuesta ante emergencias.

Tabla 11 Detalle del cumplimiento de compromisos de adjudicación de proceso licitatorio.

Los soportes de cumplimiento se anexan con el informe de gestión del plan de seguridad y salud en el trabajo.

8 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

8.1 Correspondencia Enviada. (*Ver Anexo 10. Correspondencia enviada)*

FECHA	COD	DETALLE	DESTINATARIO
14-mar-24	CE-CGED-064	Solicitud de comité técnico de obra urgente	INTERVENTORIA - c.c SUPERVISION DE CONTRATO
14-mar-24	CE-CGED-065	Respuesta a HUPK – LT -78.03.24. Solicitud de aumento de mano de obra, equipos y maquinaria en campo.	INTERVENTORIA - c.c SUPERVISION DE CONTRATO
16-mar-24	CE-CGED-066	Informes mensuales periodo 14 de febrero a 13 de marzo de 20204	INTERVENTORIA - c.c SUPERVISION DE CONTRATO
16-mar-24	CE-CGED-067	Respuesta a HUPK – LT -60.02.24. Subsanación informe mensual del plan de gestión social N. 2	INTERVENTORIA - c.c SUPERVISION DE CONTRATO
16-mar-24	CE-CGED-068	Documentación de personal y equipos	INTERVENTORIA - c.c SUPERVISION DE CONTRATO
16-mar-24	CE-CGED-069	Respuesta Oficio HUPK - LT - 75.03.2024 (Documentos Pendientes de Personal	INTERVENTORIA - c.c SUPERVISION DE CONTRATO
16-mar-24	CE-CGED-070	Respuesta Oficio HUPK – LT -076.03.2 Requerimiento de subsanación de pendientes del componente social a la fecha.	INTERVENTORIA - c.c SUPERVISION DE CONTRATO
18-mar-24	CE-CGED-071	Respuesta HUPK – LT -83.03.24 Solicitud entrega Informe Mensual No. 3	INTERVENTORIA - c.c SUPERVISION DE CONTRATO
19-mar-24	CE-CGED-072	Respuesta HUPK – LT -83.03.24 Solicitud entrega Informe Mensual No. 3	INTERVENTORIA - c.c SUPERVISION DE CONTRATO
22-mar-24	CE-CGED-073	Documentos Acta Parcial 1.	INTERVENTORIA - c.c SUPERVISION DE CONTRATO
25-mar-24	CE-CGED-074	Informes Ajustados	INTERVENTORIA - c.c SUPERVISION DE CONTRATO
26-mar-24	CE-CGED-075	: Documentos de Acta Parcial 1.	INTERVENTORIA - c.c SUPERVISION DE CONTRATO
2-abr-24	CE-CGED-076	Informe Técnico N.3 Ajustado	INTERVENTORIA - c.c SUPERVISION DE CONTRATO
2-abr-24	CE-CGED-077	Respuesta Oficio HUPK - LT - 87.03.24- SSTGED-2024-0071-Observaciones del Informe No.3 de componente SST	INTERVENTORIA - c.c SUPERVISION DE CONTRATO
2-abr-24	CE-CGED-078	Respuesta Oficio HUPK – LT -92.03.24. Plan de contingencia	INTERVENTORIA - c.c SUPERVISION DE CONTRATO
4-abr-24	CE-CGED-079	Documentos de Acta Parcial 1	INTERVENTORIA - c.c SUPERVISION DE CONTRATO
5-abr-24	CE-CGED-080	Informe densidades de material compactado	INTERVENTORIA - c.c SUPERVISION DE CONTRATO
6-abr-24	CE-CGED-081	Respuesta a HUPK – LT - 97.04.24. observaciones informe n.3 SST	INTERVENTORIA - c.c SUPERVISION DE CONTRATO
9-abr-24	CE-CGED-082	Documentos de personal	INTERVENTORIA - c.c SUPERVISION DE CONTRATO
10-abr-24	CE-CGED-083	Remisión de Caracterización de material de subbase y concepto de especialista.	INTERVENTORIA - c.c SUPERVISION DE CONTRATO

Tabla 12 Correspondencia enviada durante el periodo

8.2 Correspodencia Recibida (*Ver Anexo 11. Correspondencia recibida)*

FECHA	COD	DETALLE	REMITENTE
14-mar-24	HUPK – LT -80.03.24	Respuesta oficio CE-CGED-2024-064. Solicitud de comité técnico de obra urgente	INTERVENTORIA
17-mar-24	HUPK – LT -82.03.24	Dándole alcance al comunicado HUPK-LT-73.03.2024	INTERVENTORIA
18-mar-24	HUPK – LT -83.03.24	Solicitud entrega Informe Mensual No. 3	INTERVENTORIA
18-mar-24	HUPK – LT - 84.03.24	Respuesta al oficio CE-CGED2024-069- documentación de personal	INTERVENTORIA
22-mar-24	HUPK – LT -84.03.24	Aprobación versión 3 informe de gestión social No. 1 del mes de enero de 2024.	INTERVENTORIA
22-mar-24	HUPK – LT -85.03.24	Observación versión 3 informe de gestión social No. 2 del mes de febrero de 2024.	INTERVENTORIA
22-mar-24	HUPK – LT -86.03.24	Solicitud de entrega de subsanación informes mensuales y acta de parcial de obra	INTERVENTORIA
26-mar-24	HUPK – LT - .87.03.24	Respuesta al oficio SSTGED-2024-0071-Observaciones del Informe No.3 de componente SST	INTERVENTORIA
27-mar-24	HUPK – LT -88.03.24	Aprobación versión No.3 informe de gestión social No. 2 del mes de febrero de 2024.	INTERVENTORIA
27-mar-24	HUPK – LT -89.03.24	Aprobación versión No.2 informe de gestión social No.3	INTERVENTORIA
27-mar-24	HUPK – LT -90.03.24	Respuesta oficios CE-CGED2024-069 y CE-CGED2024-066	INTERVENTORIA
29-mar-24	HUPK – LT -91.03.24	Respuesta oficio CE-CGED-2024-065	INTERVENTORIA
29-mar-24	HUPK – LT -92.03.24	Reiteración de solicitud plan de contingencia y apremio por atraso.	INTERVENTORIA
2-abr-24	HUPK – LT -94.04.24	Devolución para ajuste y entrega de actas de vecindad y actas preliminares	INTERVENTORIA
5-abr-24	HUPK – LT -95.03.24	Respuesta al comunicado CE-CGED-078 Plan de contingencia	INTERVENTORIA
5-abr-24	HUPK – LT -96.04.24	Respuesta oficio CE-CGED2024-080 informe densidades material compactado.	INTERVENTORIA
5-abr-24	HUPK – LT - 97.04.24	Respuesta al oficio SSTGED-2024-0077-Observaciones del Informe No.3 V1 de componente SST.	INTERVENTORIA
9-abr-24	HUPK – LT -98.04.24	Devolución de actas de vecindad, preliminares y atención a observaciones de informes mensuales por parte de la entidad.	INTERVENTORIA
9-abr-24	HUPK – LT -100.04.24	Incumplimiento en la implementación del plan de contingencia.	INTERVENTORIA
10-abr-24	HUPK – LT -102.04.24	Observaciones del Componente SST	INTERVENTORIA
10-abr-24	HUPK – LT -103 .04.24	Respuesta al oficio SSTGED-2024-0077-Observaciones del Informe No3 v1 de componente SST	INTERVENTORIA

Tabla 13 Correspondencia recibida durante el periodo

9 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA.

- Acta de comité del 15 de marzo de 2024 (En revisión)
- Acta de comité del 20 de marzo de 2024 (firrnada)
- Acta de comité del 27 de marzo de 2024 (En revisión, sin recibir)
- Acta de comité del 03 de abril de 2024 (En revisión, sin recibir)
- Acta de comité del 10 de abril de 2024 (En revisión, sin recibir)

(***Ver Anexo 12. Actas de Comité).***

10 DIRECTORIO TELEFÓNICO

NOMBRE	CARGO	NUMERO DE CONTACTO
Ing Adriana Ramirez	Directora de obra	3118990803
Ing Adriana Arevalo Mancilla	Residente de obra	3112227264
Ing Carlos Rodriguez	Especialista electrico	3156702169
Virgelina Arias	Profesional Social	3184617909
Ing Claudia Vega	Profesional SST	3132740967
Yeison Andres Toro	Profesional Ambiental	3214658340

Tabla 14 Directorio telefónico de profesionales

11 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con el avance de las actividades durante el periodo del presente informe se puede concluir:

- De acuerdo a los resultados de laboratorio realizados al material de subase instalado en los parques de San benito y Claret, se garantiza el cumplimiento de los parrámetros minimos para el caso particular de las canchas deportivas.
- A pesar de que las actividades se vienen ejecutando en los 3 frentes, desde la aprobación de los item no previstos, el avance reportado no corresponde al programado, razon por la cual se presenta el Plan de contingencia.
- Debido a los atrasos reportados , el 4 de abril de 2024, se lleva a cabo reunión de controversias citada por parte de la Alcaldía, con asistencia de la interventoria y contratista, en la cual se da por aceptado el Plan de contingencia, presentado para subsanar el atraso reportado por interventoria de acuerdo al seguimiento al cronograma.
- Durante el periodo, se realiza el trámite del acta parcial N.1 y se recibe su correspondiente desembolso por parte de la Alcaldía Local de Tunjuelito.
- Durante el periodo se presenta la segunda factura del acta parcial N.2, correspondiente al período N.4. (FECHA DE PRESENTACION DEL ACTA PARA REVISION Y/O APROBACION)
- Durante el período se presentan fuertes lluvias que afectan la subbase instalada, razón por la cual, es necesario realizar el mejoramiento y renivelación en las canchas de San Benito y Claret.